



Resolución
N°174/2021

Acta N°
20/2021

Barros Blancos, 14 de Setiembre de 2021

VISTO: que mediante Resolución n° 172/2021 del día de la fecha el Concejo Municipal de Barros Blancos resolvió darle continuidad al proyecto de letras corpóreas de la localidad;

CONSIDERANDO:

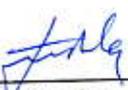
- 1) necesario, que dicho Proyecto obtenga el seguimiento oportuno por parte de las Direcciones correspondientes

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Generar expediente con el proyecto de letras corpóreas de la localidad, a fin de ser remitido a las Direcciones correspondientes para seguimiento del mismo.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



F/ Gregorio Ramallo
(Concejal)



María Bergalo
(Concejal)



Fernando Piriz
(Concejal)